



ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LA ADECUACIÓN DE AREA AULAS BOSCH; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 11039 DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2017; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día **30 de agosto del año 2017**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 29 de agosto de 2017 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la contratación del servicio de la adecuación de área aulas Bosch; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 11039 de fecha 21 de agosto de 2017; emitida por el Departamento de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de **\$104,135.00 pesos (Ciento cuatro mil ciento treinta y cinco pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con fondos cuyo origen son **Ingresos Propios**; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 29 de agosto de 2017, firmado por la L.C. Cristina Dozal Duran, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Handwritten signature in blue ink: "Cald" with a flourish.

Handwritten initials in blue ink: "ocp".



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la contratación del servicio de la adecuación de área aulas Bosch; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 11039 de fecha 21 de agosto de 2017; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presenta únicamente la cotización debido a la urgencia de la contratación, conforme a los motivos planteados en la requisición 11039, por tal razón MERCKX, S.A. de C.V.; esta empresa cumple con los requerimientos necesarios para el tipo de solicitud en cuanto a calidad y tiempo de entrega; por tal motivo, se considera por este Comité como dictamen de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que las propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

D I C T A M E N

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 29 de agosto de 2017, signado por la L.C. Cristina Dozal Duran, Directora de Administración y Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 11039 de fecha 21 de agosto de 2017; emitida por el Departamento de Mantenimiento e instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$1,022,511.00 pesos (Un millón veintidós mil quinientos once pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Trigésimo Cuarto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2017, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico y a las condiciones económicas ofertadas, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupó a **MERCKX, S.A. de C.V.**; quienes deberán contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LIC. GUILLERMO JOSÉ ÁLVAREZ TERRAZAS
PRESIDENTE



L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
SECRETARÍA EJECUTIVA



M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA
VOCAL



ING. YAMIL ANTONIO GONZÁLEZ
VOCAL



ING. OSCAR ORTEGA PINEDA
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 29 de agosto del 2017.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **11039** de fecha(s) **21 de agosto del 2017** emitida(s) por el(la) Dpto. Mantenimiento e Instalaciones, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Ind. Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Adecuacion de Area Aulas Bosch)



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 5557

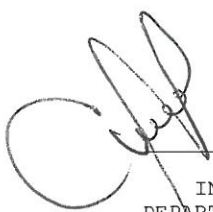

NOMBRE: MERCKX, S.A. DE C.V.
 DIRECCION: AV. MIRADOR 7524 B COLINAD DEL VALLE 31217 CHIHUAHUA CHIHUAHUA FECHA: 30/08/2017
 R.F.C.: MER1411075C9
 TEL. Y FAX: 656 649 06 00 656 649 06 00

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00		ADECUACION DE AREA	104,135.00	104,135.00

SubTotal 104,135.00
 I.V.A. 16,661.60
 Total 120,796.60

REQ: 11039 // ADECUACION DEL AREA DONDE ESTABA HUBICADO EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES EN EL EDIFICIO " A " PARA HABILITAR 2 SALONES PARA EMPRESA BOSCH.

 
 ATENTAMENTE
 ING. OSCAR ORTEGA
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE MANTENIMIENTO E INSTA
 TIPO DE MATERIAL: ADECUACION DE AREA
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X

OBSERVACIONES: 40 % de Anticipo

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 11039
Fecha: 21/08/2017
Fecha situación: 21/08/2017 16:57

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 32 DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DEPARTAMENTO: 13 DPTO. DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES - ING. SALVADOR AVILA
SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	E	P	FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
1.00	007598	ADECUACION DE AREA				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: ADECUACION DEL AREA DONDE ESTABA HUBICADO EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES EN EL EDIFICIO " A " PARA HABILITAR 2 SALONES PARA EMPRESA BOSCH.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 11039
Fecha: 21/08/2017
Fecha situación: 21/08/2017 16:57

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 32 DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN
DEPARTAMENTO: 18 DPTO. DE MANTENIMIENTO E INSTALACIONES - ING. SALVADOR AVILA

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FIRMA DE RECIBIDO
			E	P	
1.00	007598	ADECUACION DE AREA			

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: ADECUACION DEL AREA DONDE ESTABA HUBICADO EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES EN EL EDIFICIO " A " PARA HABILITAR 2 SALONES PARA EMPRESA BOSCH.

Prov. 1195

●●○○ TELCEL 4G

11:41

43%  ⚡



Para: [jesus medicina arme...](#) > [Ocultar](#)

Fwd: DOCUMENTOS MERCKX

ayer, 16:07

MERCKX, SA DE CV
RFC: MER1411075C9
AV. MIRADOR 7524-B
COLINAS DEL VALLE
CP 31217
CHIHUAHUA, CHIH.
merckx111@gmail.com

MERCKX, SA DE CV
BBVA BANCOMER
CUENTA: [0198218501](#)
CLABE: 012150001982185016

Provi. 1195

MERCKX, SA

COTIZACION
25/08/2017

ATTN : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD.JUREZ					
A	Demolicion de muro de tablaroca 1/2 de dos caras, puertas, mostrador de adera y retiro de escombros	LOTE	1	\$15.350,00	\$15.350,00
B	Retiro de muebles de baño 4 y cancelacion de lineas agua y drenaje, resanes y retiro.	LOTE	1	\$11.500,00	\$11.500,00
C	Reposicion de placas ,separadores,nivelacion de plafon	LOTE	2	\$5.300,00	\$10.600,00
D	Suministro y colocacion de muros de tablaroca a dos caras de 1/2, poste metalico	LOTE	60,85	\$300,00	\$18.255,00
E	Desmante de ventana y demolicion de muro para puerta, retiro de escombros y resanes.	LOTE	1	\$2.870,00	\$2.870,00
F	Suministro y colocacion de pintura vinilica en muros.	M2	126	\$70,00	\$8.820,00
G	Desmante de juego de puertas de aluminio blanco, sistema automatico de boton.	LOTE	1	\$4.700,00	\$4.700,00
H	Adecuacion de instalacion electrica a dos aulas y cancelacion de salidas existentes cableado	LOTE	1	\$9.760,00	\$9.760,00
I	Reubicacion de salidas de aire y retornos.	LOTE	1	\$5.690,00	\$5.690,00
J	Instalacion de puertas, marcos chapas y molduras 3 piezas	LOTE	1	\$2.800,00	\$2.800,00
K	Detalles de cajillos con tablarocay canal en plafon incluye pintura.	LOTE	1	\$3.400,00	\$3.400,00
L	Adecuacion de bodega, plafon, electrico y pintura a un costado de aulas	LOTE	1	\$6.890,00	\$6.890,00
M	Limpieza durante y termino de la obra.	LOTE	1	\$3.500,00	\$3.500,00

NOTAS
TIEMPO DE ENTREGA 6 SEMANAS
50% DE ANTICIPO
VIGENCIA 30 DIAS

SUBTOTAL	\$104.135,00
IVA	\$16.661,60
TOTAL	\$120.796,60

ATENTAMENTE

Salomón Alfredo Rodríguez Bonilla
Representante Legal
Merckx, S.A. de C.V.

MERCKX, SA
Merckx, S.A. de C.V.
Chihuahua, Chih.
R.F.C. MER1411075C9
merckx111@gmail.com

Prov. 1196



Proyecto-construcción y diseño
 Constructora EGA
 Calle Río Uruguay #2115
 Junta de Los Ríos
 Cel.- 6142-35-11-85
 GAAG8011028R8

28/08/2017

COTIZACION

CLIENTE: UTCJ

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	P.U.	IMPORTE
1.1	Demolicion de muro de tablaroca 1/2 de dos caras, puertas, mostrador de adosa y retiro de escombros	LOTE	1	\$18.000,00	\$18.000,00
1.2	Retiro de muebles de baño 4 y cancelacion de lineas agua y drenaje resanes y retiro.	LOTE	1	\$12.900,00	\$12.900,00
1.3	Reposicion de placas, separadores, nivelacion de plafon	LOTE	2	\$4.800,00	\$9.600,00
1.4	Suministro y colocacion de muros de tablaroca a dos caras de 1/2, poste metalico	LOTE	60,85	\$340,00	\$20.686,00
1.5	Desmonte de ventana y demolicion de muro para puerta, retiro de escombros y resanes.	LOTE	1	\$3.180,00	\$3.180,00
1.6	Suministro y colocacion de pintura vinilica en muros.	M2	128	\$73,00	\$9.184,00
1.7	Desmonte de juego de puertas de aluminio blanco, sistema automatico de boton.	LOTE	1	\$5.000,00	\$5.000,00
1.8	Adecuacion de instalacion electrica a dos aulas y cancelacion de salidas existentes cableado	LOTE	1	\$10.280,00	\$10.280,00
1.9	Reubicacion de salidas de aire y retornos.	LOTE	1	\$7.000,00	\$7.000,00
1.10	Instalacion de puertas, marcos chapas y molduras 3 piezas	LOTE	1	\$2.500,00	\$2.500,00
1.11	Detalles de cajillas con tablaroca canal en plafon incluye pintura.	LOTE	1	\$3.200,00	\$3.200,00
1.12	Adecuacion de bodega, plafon, electrico y pintura a un costado de aulas	LOTE	1	\$6.210,00	\$6.210,00
1.13	Limpieza durante y termino de la obra.	LOTE	1	\$5.000,00	\$5.000,00

ESTOS PRECIOS INCLUYEN IVA.
 CUALQUIER TRABAJO REQUIERE DE UN 50 % DE ANTICIPO.
 TIEMPO DE ENTREGA 5 SEMANAS

SubTOTAL 112.767,00
 IVA 18.042,72
 TOTAL 130.809,72

CUALQUIER MODIFICACION EN VOLUMENES O CONCEPTOS SERA CONSIDERADO POR SEPARADO SIN IVA POR EL MOMENTO NOS PONEMOS A SUS ORDENES ESPERANDO TENER LA OPORTUNIDAD DE OFRECERLE NUESTROS SERVICIOS.

Arq. Enrique Garza Alderete

Prov. 1174

5

constructora

ATTN : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD. JUAREZ					COTIZACION	
					29 . 08 . 2017	
REHABILITACION						
1	Demolicion de muro de tablaroca 1/2 de dos caras, puertas, mostrador de adera y retiro de escombros	LOTE	1	\$17.800,00	\$17.800,00	
2	Retiro de muebles de baño 4 y cancelacion de lineas agua y drenaje, resanes y retiro.	LOTE	1	\$10.390,00	\$10.390,00	
3	Reposicion de placas ,separadores,nivelacion de plafon	LOTE	2	\$6.900,00	\$13.800,00	
4	Suministro y colocacion de muros de tablaroca a dos caras de 1/2, poste metalico	LOTE	60,85	\$315,00	\$19.167,75	
5	Desmante de ventana y demolicion de muro para puerta, retiro de escombros y resanes.	LOTE	1	\$3.000,00	\$3.000,00	
6	Suministro y colocacion de pintura vinilica en muros.	M2	126	\$75,00	\$9.450,00	
7	Desmante de juego de puertas de aluminio blanco, sistema automatico de boton.	LOTE	1	\$4.500,00	\$4.500,00	
8	Adecuacion de instalacion electrica a dos aulas y cancelacion de salidas existentes cableado	LOTE	1	\$9.233,00	\$9.233,00	
9	Reubicacion de salidas de aire y retornos.	LOTE	1	\$5.900,00	\$5.900,00	
10	Instalacion de puertas, marcos chapas y molduras 3 piezas	LOTE	1	\$300,00	\$300,00	
11	Detalles de cajillos con tablarocay canal en plafon incluye pintura.	LOTE	1	\$3.288,00	\$3.288,00	
12	Adecuacion de bodega, plafon, electrico y pintura a un costado de aulas	LOTE	1	\$7.500,00	\$7.500,00	
13	Limpieza durante y termino de la obra.	LOTE	1	\$4.000,00	\$4.000,00	

CUALQUIER TRABAJO SE REQUIERE DE UN 40% DE ANTICIPO
TIEMPO DE ENTREGA 5 SEMANAS

SUBTOTAL	\$108.328,75
IVA	\$17.332,60
TOTAL	\$125.661,35

ATENTAMENTE:

ARQ. JESUS MEDINA ARMENDARIZ

CD. CHIHUAHUA
MISION DE PAPIGOCHI 6157
COL. CAMPANARIO
CP. 31213
TEL. 614.1.56.44.62
Jmedina_armendariz@hotmail.com